

ACTA 162-2009

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el salón de sesiones de la Municipalidad, a las ocho horas del día veintitrés de junio del dos mil nueve.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente Municipal, Señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, Señora Sonia Mora Castillo, Señor Manuel Umaña Elizondo y señor José Alberto Flores Campos

REGIDORES SUPLENTE:

Señora Maureen Valverde Fallas, Señor Víctor Manuel Barboza Blanco, señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo y señora Luisa Blanco Zúñiga.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Carlos Luis Abarca Cruz, Síndico San Carlos.
Señora Patricia Ureña Miranda, Síndica San Marcos.
Señor Nohel Valverde Navarro, síndico San Lorenzo.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Licenciado Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.
Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público.
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes.
 - A. Concejos de Distritos y Síndicos
 - B. Comisiones y representaciones
 - C. Alcalde Municipal
5. Mociones.
6. Asuntos Varios.

Vecinos Barrio Tres Marías:

Se presentan los vecinos de las Tres Marías con la inquietud de la gran cantidad de aguas pluviales que desembocan en la entrada del Asturiano y en algunas propiedades, la cual se está dañando, comentan que en frente del Asturiano colocaron alcantarillas las cuales soportan la gran cantidad de agua, pero en la entrada de la misma se encuentran alcantarillas pequeñas, las causantes de los problemas, ya que no aguantan tanta cantidad y es por eso que surgen dichos daños.

El señor Alcalde comenta que varias veces han ido a limpiar dichas alcantarillas pero que siempre se han encontrado con una cantidad de basura, por lo que solicita que los vecinos colaboren en no ensuciarlas tanto, el señor Alcalde les informa a los vecinos que

ya se tienen las alcantarillas de dicho sector, y que los dueños de las propiedades donde se tienen que colocar, deben de dar el respectivo permiso para su colocación. La ingeniera municipal, la señora Lizbeth Bolaños, informa que el tubo que abastece el agua a los caseríos no se puede colocar en otro sitio y esto impide el colocar las alcantarillas, por lo que piensan diseñar una caja de registro sobre el tubo para poder situar las alcantarillas, aclara que dicho sector no cuenta con presupuesto, sin embargo se podría hacer una modificación al presupuesto ordinario para poder ejecutarla.

Vecina de San Cayetano:

Se presenta la señora Marlene Rodríguez, vecina del Barrio los Quirós en San Cayetano de Tarrazú, comenta que el camino de dicho barrio está inservible y deben de dejar los carros en la calle principal porque no suben de lo mal que se encuentra dicho camino, además comenta que la ingeniera municipal realizó la inspección y que hasta el momento no ha tenido respuesta alguna.

La ingeniera municipal, la señora Lizbeth Bolaños comenta que ella realizó la inspección y que realizó todo lo que se encuentra en sus manos, sin embargo dicho camino no cuenta con presupuesto.

El señor Alcalde comenta que lo único que se puede hacer en estos momentos es llevar una vagoneta con ripie pero que se dejaría en la entrada, ya que la vagoneta no entra hasta donde se encuentran las casa por el mal estado del camino, pero los vecinos se pueden encargar de llevarlo hasta donde ellos crean conveniente.

Vecino camino la Laguna:

Se presenta el señor Asdrúbal Vargas con la inquietud de dicho camino, informa que 2 años, aproximadamente, la Municipalidad había colocado alcantarillas, debido a las aguas pluviales que se habían desviado hacia su propiedad, por lo que hace varios días quitaron dichas alcantarillas; manifiesta que varios vecinos han visto el carro municipal, por lo que cree que fue la Municipalidad quien las quitó, solicita una respuesta en cuanto a dicho asunto, además sugiere se nombre una comisión para que realicen los estudios correspondientes sobre dicho caso.

La regidora Fallas Moreno consulta al señor Vargas sobre si está de seguro que fuera la Municipalidad quién quitó dichas alcantarillas.

El señor Vargas comenta que él y varios vecinos han visto un carro Municipal.

El señor Presidente Municipal comenta que la comisión de calles y caminos junto con la ingeniera municipal irán a realizar dicha inspección.

ARTICULO II: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 161-2009, del dieciséis de junio del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones.**
 - En el artículo IV, Informe Alcalde, punto 8, agregar que dicho periódico se distribuirá en desamparados y otros lugares aledaños a la Zona de los Santos.
 - En el artículo IV, Informe Alcalde, punto 10, se aclara que es el nuevo presidente del Gobierno Estudiantil de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 55-E-2009, del cuatro de junio del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones.**
 - En el acuerdo #1, agregar que de haber daños causados al Estadio y al gimnasio Municipal a causa del tapón conformado de tierra y cemento y que hasta ese día no se quitó, como lo prevé los que conocen los caudales... Una

vez sometida a votación queda aprobada con cuatro votos a favor y uno en contra por el regidor Flores Campos, ya que considera que el acuerdo está muy claro respecto a la nota que envió.

- **Acta de la Sesión Extraordinaria 57-E-2009, del dieciocho de junio del 2009, la cual se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. La Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos, informa que el próximo 22 de julio del 2009 a las 10 de la mañana en esta sala de sesiones, contaremos con la presencia de la señora María José Alonso y su asesor don Guillermo Morales, con el interés de promover la posibilidad de instalar una Casa de Justicia en la Zona, por lo que solicitan saber si cuenta con el apoyo del Concejo para la convocatoria respectiva, además se va a tener la presencia de las Municipalidades de Dota y León Cortés.
Acuerdo #1: Acordar sesionar extraordinariamente para el día 22 de julio del 2009 a las 10 de la mañana, en la sala de sesiones de esta Municipalidad, a fin de recibir a la señora María José Alonso y su asesor don Guillermo Morales y a las Municipalidades de Dota y León Cortés, para analizar la posibilidad de instalar una Casa de Justicia en la Zona.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
2. El señor Asdrúbal Naranjo Blanco, informa que de acuerdo a lo expuesto, en estricta aplicación de los artículos 330 y 331 de la Ley General de Administración Pública, se acogen al silencio positivo; consecuentemente, se tiene por confirmado que las "Fiestas taurinas de verano", se realizarán en la Sabana de Tarrazú del 25 de diciembre del 2009, al día 04 de enero del 2010; más concretamente, se realizarán en las mismas fechas y lugar donde se han celebrado durante los últimos ocho años. Se decide pasar a la Asesoría Legal, para que realice los estudios correspondientes.
Pasar a Asesoría Legal.
3. El licenciado Manuel Cordero Retana, Contador Municipal a.i., manifiesta su interés de participar en el concurso interno, para ocupar el cargo de Contador Municipal.
Pasar a Comisión.
4. El Departamento de Contabilidad, en su oficio CM-22-2009, informa que mediante oficio N°05286 de la Contraloría General de la República y el oficio N°107-2009 del Lic. Iván Sáurez Sandí, adjunta plan de acciones para disminuir el déficit en la Municipalidad de Tarrazú, mismo que debe de ser aprobado por el Concejo para ser enviado a la Contraloría General de la República.
Pasar a Comisión Presupuestaria.
5. El Departamento de Contabilidad, adjunta indicaciones y requisitos de la Contraloría General de la República para la elaboración de Presupuestos a partir del año 2011.
Pasar a Comisión Presupuestaria.
6. La Junta de Educación del Centro Educativo Zapotal, solicita el nombramiento de dicha Junta.
Acuerdo #2: Nombrar a las siguientes personas para integrar la Junta de Educación del Centro Educativo Zapotal en Zapotal de Tarrazú:
Miriam Navarro Valverde, cédula 3-335-749
Auxiliadora Vega Navarro, cédula 3-342-607

Oscar Vega Navarro, cédula 1-479-553
Eliécer Cerdas Valverde, cédula 1-620-889
Rosibel Mena Garbanzo, cédula 1-969-495
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 7.** El Proyecto de Fortalecimiento de los Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica, solicitan la convocatoria de los representantes de los Consejos de Distrito, los síndicos de Distrito y las Asociaciones de Desarrollo, a más tardar el 7 de julio del 2009, a la hora a convenir, sobre la priorización de proyectos para el Plan Cantonal de Desarrollo Humano de Tarrazú.
- 8.** El Ministerio de Salud los Santos, informa que con respecto al asunto del Bar Harkev, este cuenta con todos los requisitos que exige el Reglamento General de Otorgamiento de Permisos Sanitarios de Funcionamiento del Ministerio de Salud, y con respecto por la contaminación sónica, han hecho dos mediciones por lo que el valor no sobrepasa lo establecido por el Reglamento.
Enviar copia a la señora Nydia María de Jesús Retana.
- 9.** El ICE solicita audiencia con el fin de aclarar lo requerido por el ICE, en el caso que fue visto en la sesión 53-E-2009, ya que es de suma importancia para dicha Institución el ordenamiento del registro de nuestras propiedades y un mandato de los Contraloría General de la República.
Se les da audiencia para la próxima sesión por un periodo de 15 minutos.
- 10.** La Asamblea Legislativa informa que el criterio de esta Municipalidad sobre el proyecto de Reforma del inciso g del artículo 4 de la Ley N°7509, impuesto sobre bienes inmuebles.
Pasar a Comisión.
- 11.** La Asamblea Legislativa informa que la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, consulta el criterio de esta Municipalidad sobre el proyecto de Adición de un artículo 43 bis a la Ley fundamental de Educación y modificación del inciso c del artículo 4 de la Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles, además la Ley para exonerar del pago de tributos a las juntas de educación y a las juntas administrativas.
Pasar a Comisión.
- 12.** El señor Vianney Parra envía nota solicitando se le construya todos los daños ocasionados por los trabajos realizados por la Municipalidad, por motivo al arreglo de una alcantarilla ubicado al costado sur de su propiedad.
Pasar al Departamento Legal.
- 13.** Se recibe nota enviada al señor Noé Guerrero García, Capitán fuerza Pública San Marcos de Tarrazú, por el señor Miguel Sánchez Navarro, secretario Comité de Deportes, a fin de concluir con el desagradable incidente con el oficial de la Fuerza Pública, el señor Contreras.
- 14.** El ICE envía respuesta sobre el levantamiento topográfico de la zona afectada por la Quebrada El Salado, la misma fue valorada por el grupo de responsable, ejecutada y procesada la información.
- 15.** La familia de la señora Claudia Barboza Blanco, conocida cariñosamente como "Cabita", solicitan que para sus 90 años sea nombrada "Hija Distinguida del Pueblo y

del Cantón de San Marcos de Tarrazú”, y que además se les sean entregadas “Las Llaves de la Ciudad”.

Pasar a Comisión de Gobierno y Administración.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTICULO IV: INFORMES

INFORME DE CONCEJOS DE DISTRITO:

Síndica del Distrito de San Marcos:

La señora Ureña Miranda informa que se han estado reuniendo para dar seguimiento a los proyectos, además ya modificaron el proyecto para que se comience a realizar las obras de las Tres Marías.

Presenta proyecto de partidas específicas para el año 2010:

“I etapa gimnasio en San Pedro de Tarrazú”, con un monto de ¢16.842.321.20.

Síndico del Distrito de San Lorenzo:

El señor Valverde Navarro solicita saber sobre los requisitos que se necesitan para que se pueda reintegrar el dinero del aporte municipal del 2007-2008, informa que se cuenta con todos los materiales de la plaza de Mata de Caña, lo único que faltaría es la mano de obra que con ese dinero del aporte municipal se podría cancelar y finalizar con el proyecto.

El señor Presidente Municipal comenta que se tendría que modificar el presupuesto ordinario para poder incluir dichas partidas.

Acuerdo #3: Solicitar a la Administración de una forma inmediata, ya sea modificando el presupuesto, girar a los tres Distritos del Cantón de Tarrazú, el aporte Municipal respectivo a cada uno de ellos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El señor síndico Valverde Navarro, comenta sobre el pago del lote de Zapotal, el señor que donó el lote le informo que habló con el Asesor legal de esta Municipalidad y la respuesta fue que debe de presentar un documento donde hace constar que donó el lote, por lo que le preocupa mucho el no tener un documento donde la Municipalidad está realizando dicho traspaso; con respecto al salón multiusos de Nápoles quiere saber si ya la ingeniera fue a realizar la inspección.

El señor Alcalde comenta que debe de hablar con la arquitecta Lidy Gamboa, y solicitarle el informe.

El señor síndico Valverde Navarro manifiesta que la señora Alía García, del FDM, debe de venir a ver el salón para que se pueda girar el dinero; con respecto a la inspección que la ingeniera municipal, Lizbeth Bolaños, realizó en el camino de Mata de Caña, comenta que se quedó esperando a que lo llamaran para que fuera a realizar la inspección con ella, sin embargo nunca llegó, y que además colocaron mal las alcantarillas.

El señor Alcalde le comunica al señor Valverde Navarro que esté domingo varios regidores junto con él, estarán realizando la inspección a dicha comunidad.

Presenta proyectos de partidas específicas del año 2010:

“Mejores cancha de Santa Marta de Tarrazú”, con un monto de ¢5.000.000.00.

“Mejoras Salón Comunal San Rafael de Tarrazú”, con un monto de ¢5.749.385.10.

“Mejoras Salón comunal Mata de Caña de Tarrazú”, con un monto de ¢5.000.000.00.

"Mejoras Cancha de Basquetbol y Futbol en San Lorenzo de Tarrazú", con un monto de ₡5.000.000.00.

Síndico Distrito de San Carlos:

El señor Abarca Cruz solicita pedir al ICE, con base al convenio entre ambas Instituciones, la limpieza del derecho de vía y las cunetas de la ruta 303.

Acuerdo #4: Solicitar al Proyecto Hidroeléctrico Pirrís, que en base al convenio existente entre ambas entidades, la limpieza del derecho de vía y las cunetas de la ruta 303, en el trecho que comprende Santa Marta de Tarrazú con Quebrada Seca de San Carlos de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El señor síndico comenta que ya se están colocando la demarcación en la ruta de acarreo, por lo que el ICE propone que el COLOSEVI done en material para que se demarque del cementerio de León Cortés hasta el centro de San Marcos; además solicita que se haga un recuento sobre cuántos caminos públicos aparecen como acuerdos municipales.

Acuerdo #5: Solicitar a la Administración una lista sobre los caminos públicos, por acuerdo Municipal, existentes desde el 2003 hasta el día de hoy.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presenta proyecto de la partida específica para el año 2010:

"Compra de Terreno para Tajo para San Carlos de Tarrazú", con un monto de ₡12.556.853.90.

Acuerdo #9: Aprobar los proyectos presentados por los Consejos de Distritos del Cantón de Tarrazú, de las partidas específicas del año 2010.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

No hay informes en este espacio.

INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL:

1. Acuerdo #6: Se presenta la autorización de los siguientes acuerdos de pago:

ORDEN DE COMPRA N°	PROVEEDOR	MONTO (colones)	DESCRIPCION DE LA OBRA
364	Ferretería Lena S.A.	₡254.433.90	Materiales Llano de la Piedra, Const. De planche frente plaza.
366	Ferretería Lena S.A.	₡1.161.795.26	Materiales proyecto Cuesta de los Perros.
371	Ferretería Lena S.A.	₡1.277.718.30	Materiales proyecto Cuesta de los Perros.
367	Solís y Chang S.A.	₡35.750.00	Compra de bolsas para basura parque.
369	Auto Cori S.A.	₡42.000.00	Repuesto par vehículo recolector SM 3554.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Muestra los recibidos de la solicitud realizada a las Asesorías Legales del IFAM y de la Unión de Gobiernos Locales, con respecto a la moción presentada por la regidora Fallas Moreno y secundada por el regidor Umaña Elizondo e informe realizado por el Departamento de Administración Tributaria.

3. Respecto a las lámparas que se colocaron en el parque y en la Cuesta de los Perro, son 25 para la cuesta de los perros y 5 para el parque, además ya se están colocando los pórticos en la entrada de la cuesta de los perros y en la parte de abajo están colocando las alcantarillas, la colocación de la zona verde, las flores, y el piso de los pórticos que hoy se están comenzando a colocar.
4. Hoy se dará la orden de inicio para la colocación de la caja de registro en el sector del Estadio Municipal, el cual la ganó una empresa de San Carlos de Tarrazú.
5. Se reunirá con el Viceministro de Transportes para la colocación de asfalto dentro de 10 días.
6. El Departamento de Tesorería Municipal solicita la modificación del presupuesto ordinario en la necesidad de reforzar algunas partidas presupuestarias, que están a un punto de agotar su contenido económico debido a los aumentos de precios en algunos servicios y materiales de uso continuo tanto en la Administración General como en la prestación de los servicios municipales y la ejecución de proyectos de inversión, mientras que en otras partidas hasta el momento, no ha sido necesario realizar erogaciones para cumplir con los fines, de los cuales se había previsto el presupuesto y a las economías logradas en otras.

Acuerdo #7: Autorizar a la Administración para que incluya en una modificación presupuestaria los siguientes cambios:

PROGRAMA I: ADMINISTRACIÓN GENERAL
REBAJAR.

Sueldos para cargos fijos	01.01.01.0.01.01	¢1.340.475,00
Retribución al ejercicio liberal de la profesión	01.01.01.0.03.02	584.718,75
Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS	01.01.01.0.04.01	179.043,02
Contribución Patronal al Banco Popular y D. C.	01.01.01.0.04.05	9.625,97
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de CCSS	01.01.01.0.05.01	90.484,11
Aporte Patronal al Régimen Oblig. De Pensiones Compl.	01.01.01.0.05.02	28.877,91
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	01.01.01.0.05.03	57.755,81
Décimotercermes	01.01.01.0.03.03	160.432,81
Seguros	01.01.01.1.06.01	73.157,36

PROGRAMA III: INVERSIONES
OTROS PROYECTOS
PROYECTO DE POLICIA MUNICIPAL DE TARRAZU

REBAJAR

Textiles y vestuario	03.06.08.2.99.04	¢127.509,62
TOTAL REBAJAR		¢2.652.080,35

AUMENTAR

Servicio de energía eléctrica	01.01.01.1.02.02	¢500.000,00
Servicio de Telecomunicaciones	01.01.01.1.02.04	¢360.945,73
Información	01.01.01.1.03.01	¢212.625,00
Viáticos dentro del país	01.01.01.1.05.02	¢100.000,00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	01.01.01.1.08.08	¢128.509,62
Combustibles y lubricantes	01.01.01.2.01.01	¢500.000,00
Alimentos y bebidas	01.01.01.2.02.03	¢50.000,00
Repuestos y accesorios	01.01.01.2.04.02	¢300.000,00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	01.01.01.2.99.01	¢175.000,00
Productos de papel, cartón e impresos	01.01.01.2.99.03	¢175.000,00
Equipo y programas de cómputo	01.03.01.5.01.05	¢150.000,00
TOTAL AUMENTAR		¢2.652.080,35

PROGRAMA I: AUDITORIA INTERNA

Por solicitud del señor Auditor Interno mediante el Oficio AIM-32-2009 del día 28 de abril de 2009, se solicita modificar las siguientes partidas:

REBAJAR

Combustibles y lubricantes	01.02.01.2.01.01	¢195.000,00
TOTAL REBAJAR		¢195.000,00

AUMENTAR

Servicios Jurídicos	01.02.01.1.04.02	¢115.000,00
Actividades de Capacitación	01.02.01.1.07.01	¢80.000,00
TOTAL AUMENTAR		¢195.000,00

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 4: CEMENTERIOS

REBAJAR

Combustibles y lubricantes	02.04.01.2.01.01	¢200.000,00
TOTAL REBAJAR		¢200.000,00

AUMENTAR

Textiles y vestuario	02.04.01.2.99.04	¢200.000,00
TOTAL AUMENTAR		¢200.000,00

SERVICIO 6: ACUEDUCTOS

A solicitud de la Señora Administradora del Acueducto Municipal, del día 22 de mayo de 2009, con el fin de comprar una motocicleta para el servicio del departamento, pago de análisis microbiológicos y la compra de repuestos y accesorios para el mantenimiento del vehículo asignado a dicho departamento.

REBAJAR

Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	02.06.01.1.01.02	¢1.500.000,00
Materiales y productos plásticos	02.06.01.2.03.06	¢2.700.000,00
TOTAL REBAJAR		¢4.200.000,00

AUMENTAR

Servicios médicos y de laboratorio	02.06.01.1.04.01	¢1.000.000,00
Repuestos y accesorios	02.06.01.2.04.02	¢500.000,00
Equipo de transporte	02.06.01.5.01.02	¢2.700.000,00
TOTAL AUMENTAR		¢4.200.000,00

PROGRAMA III: INVERSIONES

OTROS PROYECTOS

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO FRENTE A ESTADIO SAN MARCOS DE TARRAZU

Para dar cumplimiento al Acuerdo #5 de la Sesión Ordinaria 160-2009, del nueve de junio del dos mil nueve, que dice "Autorizar la modificación interna al proyecto de Alcantarillado frente al Estadio Municipal..."

REBAJAR

Otros servicios de Gestión y apoyo	03.06.07.1.04.99	¢999.000,00
Materiales y productos minerales y asfálticos	03.06.07.2.03.02	¢2.126.000,00
TOTAL REBAJAR		¢3.125.000,00

AUMENTAR

Vías de comunicación terrestre	03.06.07.5.02.02	¢3.125.000,00
TOTAL AUMENTAR		¢3.125.000,00

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Informa de nota enviada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, para modificar el presupuesto a fin de solucionar el problema de aguas pluviales de las Tres Marías, la intención es tomar el rubro del camino el Balar para poder cubrir los gastos de la obra de las Tres Marías.
El señor Presidente Municipal solicita envíen otras propuestas para poder modificar dicho presupuesto.
8. Comenta que ya se tiene un lugar para trasladar las colchonetas y la cobijas.

9. Comunica que estuvo en el traspaso de poderes del Gobierno Estudiantil de la Escuela de San Lorenzo, y con respecto al tema de que algunos policías puedan controlar el Tránsito frente a dicha escuela a la hora de la entrada y la salida.
10. Se reunió con algunos vecinos del Bajo Canet para tratar temas de caminos.
11. Se están recibiendo solicitudes de licitaciones comerciales para colocar una antena de celulares para tener mayor cobertura.
12. Comenta que se debe de aprobar el traspaso de patente de licores del Casino, ya que si no se da una respuesta, se da como silencio positivo.

ARTICULO V: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS

1. La regidora Fallas Moreno comenta respecto al negocio que la señora Teresa Barboza Portugués en San Cayetano, ya que el domingo en la actividad de karaoke que estaba realizando, provocó mucho desorden, y solicita se saque a concurso la plaza de la Ofician de la condición de la Mujer.
El señor Alcalde aclara que dicha patente de karaoke se le va a cancelar.
2. La regidora Blanco Zúñiga comenta que varias personas han llegado a comentarle que les han quitado las becas a muchos niños por falta de visitas.
La regidora Fallas Moreno comenta que las solicitudes que se realizaron mediante el colegio, se deben de solicitar de nuevo mediante el IMAS, ya que se les estaban dando a personas que no ocupaban dicha beca.

Finaliza la sesión a las trece horas con treinta y cinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Edgar Cerdas Cordero
PRESIDENTE